



5. CANALES

- **Percepción:** Nuestro servicio lo venderíamos por cuenta propia, les atraeríamos a través de nuestra página web oficial, publicidad impresa como carteles y redes sociales como Instagram.
- **Compra:** concretamos una reunión física o digital para firmar el contrato, se pagaría en euros. Facilitaremos a nuestros clientes la posibilidad de alquilar nuestro servicio.
- **Entrega:** a través de un transporte privado llevaremos nuestro envase al festival por lo tanto este se cobraría porque es un servicio fuera de nuestra empresa pero nosotros nos encargamos de contactar con ellos.
- **Evaluación:** los clientes juzgan sobre nuestra propuesta, con documentación de valoración del servicio.

